



BASES CONCURSO DE REPOSTERÍA

El concurso de Repostería tendrá lugar en la Plaza Amarilla el próximo día 25 de noviembre de 2017, a las 17:00 horas, dentro de las actividades programadas con motivo de la **VIII Ruta de la Tapa y el VIII Mercado de Gastronomía Local**.

1. OBJETIVO DEL CONCURSO

El objetivo de este concurso es premiar aquel dulce elaborado de forma artesanal que obtenga la mejor valoración por parte del jurado.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que estén interesadas, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases.

3. INSCRIPCIONES

Las personas interesadas podrán inscribirse desde el día 22 al 24 de noviembre en las Oficinas Municipales y hasta el mismo día del concurso en el stand de la Oficina de Turismo instalada en la Plaza Amarilla.

La inscripción deberá hacerse mediante solicitud normalizada donde deberán incluir sus datos personales, teléfono, nombre del dulce y receta.

4. REQUISITOS

Los dulces presentados a concurso deberán ir acompañados de la receta, listos para degustar y en perfectas condiciones de consumo.

Los dulces presentados serán cedidos para la degustación pública que tendrá lugar después de que el jurado seleccione el ganador.

5. PRESENTACIÓN AL CONCURSO

La presentación de los dulces a concurso tendrá lugar el día 25 de noviembre a las 17:00 horas en el stand de la Oficina de Turismo

instalada en la Plaza Amarilla.

En ese momento el concursante recibirá un número para su identificación.

6. JURADO Y FALLO

El jurado estará compuesto por 5 personas elegidas al azar, entre los presentes en la Plaza antes del evento. Cada miembro del jurado puntuará por separado cada uno de los postres presentados. Para ello se valorará el sabor, la presentación, la originalidad y la complejidad de elaboración del postre.

La puntuación se establecerá sobre un total de 10 puntos:

- Sabor: hasta un máximo de 5 puntos.
- Presentación: hasta un máximo de 2 puntos.
- Originalidad: hasta un máximo de 1,5 puntos.
- Complejidad: hasta un máximo de 1,5 puntos.

Del resultado de la suma de las distintas puntuaciones se obtendrá el nombre de las personas ganadoras, en el caso en que se diese un empate el/la presidente/a del jurado tendrá voto de calidad.

7. PREMIO

El concurso estará dotado con tres premios:

- Primer premio: útiles de cocina valorados en 50 €.
- Segundo premio: útiles de cocina valorados en 30 €.
- Tercer premio: útiles de cocina valorados en 20 €.

Los premios se entregarán en el mismo lugar de celebración del concurso al finalizar el mismo.

El hecho de participar en el presente concurso supone la plena aceptación del contenido de las bases.

La Organización se reserva el derecho a realizar todos los cambios que se estimen convenientes para el buen desarrollo del mismo.



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE REPOSTERIA

Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos

Nombre y Apellidos: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Nombre del Dulce: _____

Ingredientes:

-
-
-
-
-
-

Receta: _____

El hecho de participar en el presente concurso supone la plena aceptación del contenido de las bases.